

Guayaquil, Marzo 27 del 2010

Señores

ACCIONISTAS

Sociedad Anón. Civil Predial Urbana ROSA AMIRA S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Empresa y las disposiciones de la Ley de Compañías; a continuación presento a Ustedes el informe de revisión y examen de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico de 2009 en mi calidad de Comisario de la misma.

1. Los saldos revelados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2009, guardan conformidad con los saldos de los registros contables, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. La Compañía ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y además con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
3. De la revisión efectuada a los registros contables de la Compañía que consideré necesarios, puedo informar a Ustedes que no se detectaron debilidades en el control interno que merezcan ser revelados.
4. En el presente ejercicio, la Compañía, no tuvo ingresos económicos y sus gastos fueron de US\$ 8.384.34 valor que ocasiona la pérdida del presente ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas

Atentamente,

CARLOS GATMAN CARRERA
COMISARIO

